ADENDA No. 00-01

PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 00-11 DE 2026

El Municipio de Santa Rosa - Bolívar, a través del alcalde, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, realizará la modificación de la selección abreviada correspondiente al proceso contractual número **MC N° 00-11 DE 2026,** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO DE VIAS EN AFIRMADO PARA LA VIA VEREDAL SALTO EL BURRO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLIVAR",** mediante la presente adenda, la cual tiene como sustento las siguientes consideraciones:

1. Que el artículo **2.2.1.1.2.2.1** del Decreto 1082 de 2015 establece:

ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

Que, estando dentro de la oportunidad para hacerlo, bajo los parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y en atención a a la autonomía que goza, mediante la presente adenda se procede a modificar el numeral **1.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO**, de la mínima cuantia del proceso de contratación **MC N° 00-11 DE 2026,** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO DE VIAS EN AFIRMADO PARA LA VIA VEREDAL SALTO EL BURRO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLIVAR".**

El ítem **1.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO** del proceso quedará así:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación de la invitación pública y Documentos del Proceso de Contratación	06 de julio de 2026.	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	L. 2069 de 2020, art. 30. Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Plazo para recepción de observaciones a la invitación y a los Documentos del Proceso de Contratación	07 de julio de 2026. Hasta las 9:00 a.m.	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	L. 2069 de 2020, art. 30 – Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipyme	07 de julio de 2026. Hasta las 9:00 a.m.	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	L. 2069 de 2020, art. 30 – Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Respuesta a las observaciones a la invitación	07 de julio de 2026. Hasta las 18:00	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Publicación del aviso informando si el proceso se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier interesado	08 de julio de 2026. Hasta las 11:30	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4.
Plazo máximo para expedir adendas	08 de julio de 2026. Hasta las 11:30	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4.
Fecha de cierre (fecha límite para la presentación de las ofertas)	09 de julio de 2026. Hasta las 11:30	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Apertura de ofertas	09 de julio de 2026	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Evaluación de las ofertas	10 de julio de 2026	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Fecha definida por la Entidad

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del informe de evaluación	10 de julio de 2026	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6
Traslado para observaciones al informe de evaluación	14 de julio de 2026 – Hasta las 17:00	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 5
Respuesta a observaciones e informe final de evaluación (en caso de que se presenten)	15 de julio de 2026	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Publicación de la comunicación de aceptación de la oferta o de declaración de desierto del procedimiento	15 de julio de 2026	Portal Único de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.5.2.

Los demás aspectos contenidos en el pliego de condiciones del proceso de selección contractual que viene referenciado, que no son objeto de modificación mediante la presente adenda, se mantendrán iguales.

La presente adenda se publicará en el SECOP II.

La presente, se expide a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026).

HARVIS BELLO ELLES
Alcalde Municipal de Santa Rosa - Bolívar

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Jair Baleta Iriarte	Asesor jurídico externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			